

Guayaquil, 21 de agosto del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
NANUGAL S.A.
Ciudad.

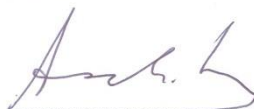
De mis consideraciones:

Por la presente, ponemos en su conocimiento, que hoy se registró la transferencia de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, que de manera voluntaria, incondicional e irrevocable hace el señor PEDRO RAMON SAN ANDRES TRIVIÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 090085749-1, a favor del señor JAVIER EDUARDO NEIRA ROGEL, portador de la cédula de ciudadanía número 091736578-5.

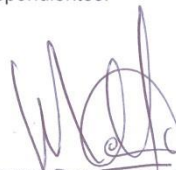
Al efecto, solicitamos a usted, se sirva registrar la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunicamos a usted, para los fines legales correspondientes.

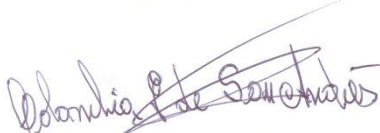
Atentamente,



PEDRO RAMON SAN ANDRES TRIVIÑO
CEDENTE



JAVIER EDUARDO NEIRA ROGEL
CESIONARIO



LAURA COLOMBIA GOYA CABRERA
CEDENTE

Guayaquil, 21 de agosto del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
NANUGAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, ponemos en su conocimiento, que hoy se registró la transferencia de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, que de manera voluntaria, incondicional e irrevocable hace la señora LAURA COLOMBIA GOYA CABRERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 090258159-4 a favor del señor JAVIER EDUARDO NEIRA ROGEL, portador de la cédula de ciudadanía número 091736578-5.

Al efecto, solicitamos a usted, se sirva registrar la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunicamos a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



LAURA COLOMBIA GOYA CABRERA
CEDENTE



JAVIER EDUARDO NEIRA ROGEL
CESIONARIO



PEDRO RAMON SAN ANDRES TRIVIÑO
CEDENTE

Guayaquil, 21 de agosto del 2013

Señor
GERENTE GENERAL
NANUGAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, ponemos en su conocimiento, que hoy se registró la transferencia de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, que de manera voluntaria, incondicional e irrevocable hace el señor PEDRO RAMON SAN ANDRES TRIVIÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 090085749-1 a favor del señor CARLOS ALBERTO NEIRA ROGEL, portador de la cédula de ciudadanía número 0917365769.

Al efecto, solicitamos a usted, se sirva registrar la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunicamos a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



PEDRO RAMON SAN ANDRES TRIVIÑO
CEDENTE



CARLOS ALBERTO NEIRA ROGEL
CESIONARIO



LAURA COLOMBIA GOYA CABRERA
CEDENTE